



**AJUNTAMENT  
D'ALMENAR**  
LLEIDA



**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO**

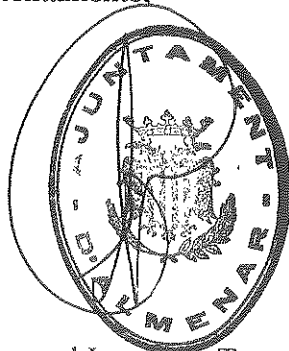
**Sr. Rafael Romero  
Sr. Comisario de Aguas  
Paseo Sagasta, 24-26  
50071 ZARAGOZA**

Señores,

La Comunidad Expectante de Regantes del Pla del Sas de Almenar, ha solicitado a la Confederación Hidrográfica del Ebro, la inclusión el riego del Pla del Sas en los términos municipales de Alguaire, Alfarràs, Almenar, Rosselló, Malpartit (Torrefarrera), Alpicat i Lleida, debido a que de la revisión del borrador del Plan de la Cuenca del Noguera Ribagorzana no se contempla la zona regable del Pla del Sas en Almenar, siendo del máximo interés de la Comunidad Expectante de Regantes y de sus propietarios, poder poner en regadío la totalidad de las tierras que pertenecen a esta Zona Regable, por lo que se aprobó la realización de la concentración parcelaria.

Por todo lo cual, este Ayuntamiento se adhiere a la presente solicitud mostrando su apoyo a la Comunidad de Regantes del Pla del Sas para que se proceda a la inclusión de la zona regable del Pla del Sas de Almenar en el Plan de la Cuenca del Noguera Ribagorzana.

Atentamente,



Pasqual Izquierdo Torres.  
ALCALDE DE ALMENAR

Almenar, 2 de junio de 2008.

